

DESDE URUGUAY

SEGUNDA QUINCENA DE ENERO

No. 2 de 1979



INDIVIDUALIZADOS DOS DE LOS SEQUESTRADORES DE LOS URUGUAYOS EN PORTO ALEGRE

Uno de ellos es el jefe del "Escuadrón de la Muerte" en Río Grande do Sul, Pedro Seelig. Fue reconocido por el niño Camilo Casariego. Dos abogados brasileños fueron a Montevideo para entrevistar a Lilian Celiberti y Universitario Rodríguez Díaz. Diputados y Prensa Brasileña insisten en reclamar una exhaustiva investigación y la destitución del secretario de Seguridad del Estado. Gestiones del abogado francés Jean-Louis Weil, de la Federación Internacional de Derechos Humanos.

Los hechos no solamente se han acumulado pruebas que demuestran primariamente que los cuatro uruguayos (Lilian Celiberti, Rosa de Casariego, sus dos hijos Camilo y Francisca, y Universitario Rodríguez Díaz) fueron secuestrados el 13 de noviembre de 1978 en Porto Alegre en un operativo conjunto de cinco integrantes del DOPS brasileño y dos mayores del ejército uruguayo, sino que incluyen a dos de los primeros están individualizados. En efecto:

1) Dos miembros de la sección de Río Grande do Sul de la Orden de Abogados de Brasil (OAB) fueron a Montevideo a comienzos del año y confirmaron que "los exiliados uruguayos que aparecieron presos en su país fueron sacados por la fuerza del sur de Brasil a mediados de noviembre pasado". Un cable desde la capital brasileña agrega:

"Río de Janeiro, Ene. 5 (PL) El niño Camilo Casariego identificado a otros de los agentes del Departamento de Orden y Seguridad Social (DOPS) de Porto Alegre que participó en el secuestro de su familia.

Según el orden de abogados de Brasil, Camilo, hijo de Lilian y de Camilo, reconocido en Montevideo una foto del departamento del DOPS, Pedro Seelig, presentada por una comisión de abogados brasileños que se encuentran en la capital uruguayo.

Seelig es el segundo miembro del DOPS identificado como participante del secuestro de Universitario Rodríguez, Lilian Celiberti, y los dos hijos menores de ésta, Camilo y Francisca, en Porto Alegre.

El anterior fue el exjugador de fútbol, Grandir Portassi Lucas, reconocido por dos periodistas de la revista brasileña "Veja" que presenciaron el secuestro de la pareja en su casa en Porto Alegre.

Sabe que Pedro Seelig es el principal responsable del "Escuadrón de la Muerte" en el estado de Río Grande do Sul, y a la vez miembro de la DOPS, la muestra política política concebida con las fuerzas represivas de Uruguay. Los uruguayos secuestrados en la capital "gaucha" fueron llevados en avión a Sao Paulo (y de ahí a Montevideo) custodiados por agentes armados, lo que llamó la atención de los restantes pasajeros.

En cuanto a Grandir Portassi Lucas, alias "Didi Pedalada", desapareció de Brasil.

2) "Los abogados de Porto Alegre consideran que hay indicios suficientes para procesar al comisario Pedro Seelig y al agente policial Grandir Portassi Lucas por participar en el secuestro de 4 refugiados uruguayos" (cable del 8 de enero). Frente al desahogo que los representantes de la Orden de Abogados de Brasil pidieron protección

para las familias de los refugiados, señalando que "la madre de Lilian con los dos hijos se encuentran en prisión en Montevideo".

3) La mayoría de los integrantes de la Asamblea Legislativa del estado de Río Grande do Sul pidió la destitución del secretario de Seguridad del Estado, coronel Rubens Jaramim, por encubrir a los responsables del secuestro que negó públicamente la participación de agentes brasileños en el operativo (cable de UPI del 27 de diciembre). Los diputados opositores, del MDB, Walter Walter Souza, condenaron los vínculos represivos entre Uruguay y la actitud de las autoridades brasileñas, que han hecho nada para castigar a los responsables". El senador del Estado, Sívner Guszelli, afirmó que la investigación proseguirá.

4) Estos hechos han tenido intensa repercusión en Brasil. "Journal do Brasil", de Río de Janeiro, publicó el domingo 17 de diciembre una página sobre un estudio de tres abogados (el norteamericano Goldman, el español Joaquín Martínez-Bermejo y el francés Jean-Louis Weil) sobre el pirote de los uruguayos en Uruguay. El estudio es fruto de la militancia de los juristas estructurados en Uruguay en diciembre de 1978 y fue entregado al Secretario de las Naciones Unidas, Waldheim. A su vez, el diario "Zero Hora" de Porto Alegre publicó el 11 de diciembre sus páginas centrales un amplio reportaje de Jean-Louis Weil (que también está en Brasil investigando el hecho) titulado: "Abogados: no tiene dudas: hubo secuestro" y pone al científico la existencia de un grupo de policías uruguayos operando en acciones en el exterior" y en el secuestro de niños exclusivamente en Argentina.

En defensa de Flavia Schilling

Además, "Journal do Brasil" dijo el 10 de enero campaña por la libertad de Flavia Schilling, detenida en 1972 en Uruguay, se ha convertido en preocupación de todo el pueblo brasileño" y que más de un centenar de personas exigen diariamente que el gobierno de Goulart devuelva las autoridades uruguayas para liberar a Flavia Schilling en el penal de Punta Rieta condenada a 15 años.

(MAS INFORMACION en la página)

PAROS OBREROS

El año finalizó con una serie de paros obreros particularmente en la industria de la construcción. Los paros, por reclamos salariales y en defensa de la integración social, fueron numerosos en Punta del Este. Se registraron 19 paralizaciones del trabajo de 15 días, en el último período del año. En este balance super-lujo, la industria constructora está en expansión.

En la empresa de conservas Bambina, hubo dos días en protesta porque a los obreros les habían despedido, y dos meses a los funcionarios administrativos.

PTO: I
PROB.
AD

GARCIA MARQUEZ LANZA UNA CAMPANA POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS EN AMERICA LATINA (Páginas centrales)



Uesquestru de Liban

ADVOGADO FRANCÊS NÃO TEM DÚVIDAS: HOVE SEQUESTRO

Ele não tem dúvidas sobre a existência de um grupo de policiais uruguayos especializados em ações no exterior



Esta semana resposta a Guazrelli

Secretaria de Segurança volta a negar envolvimento da Polícia

"Zero Hora" de Porto Alegre, capital del estado de Rio Grande do Sul, inserta amplo reportaje del abogado francés Jean-Louis Weil, en que éste afirma rotundamente que los cuatro uruguayos fueron secuestrados y que hay grupos de policías uruguayos especializados en acciones en el exterior. (11/12/78)



DIREITOS HUMANOS NO URUGUAI

Roberto Guzman
Angeles Vazquez-Spanham
8 Jan 1979 - Rio de Janeiro

O que se segue é um relato sobre a situação de graves perigos no Uruguai, ocorrido em Nova Iorque pelo Secreto de Estado da ONU. Foi escrito e assinado por dois membros do Conselho Internacional de Direitos Humanos, o Movimento Internacional de Juristas Católicos e a Comissão Nacional dos Igrejas Evangélicas. O advogado Jean-Louis Weil esteve em Montreal no dia 11 de dezembro.

de 1977, o relatório original no livro "Forças da ONU em perigo de extinção" foram parte de missões a professor Roberto Guzman, professor de direito na Universidade de Montreal, e a advogado e Senador Jacques Martin Guzman, secretário de Estado.

em 1977, o advogado Jean-Louis Weil do Brasil, Esquadrões da Federação Internacional dos Direitos Humanos, o Movimento Internacional de Juristas Católicos e a Comissão Nacional das Igrejas Evangélicas. O advogado Jean-Louis Weil esteve em Montreal no dia 11 de dezembro.

... e os outros países (americano, espanhol, ...)
... os seus direitos humanos em Uruguay.

FASCISTAS AMENAZAN A LA IGLESIA URUGUAYA

Una delegación del máximo nivel, con participación del arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Parteli, asistirá a la reunión de CELAM

La Iglesia uruguaya está recibiendo amenazas de los sectores fascistas, por ubicarse junto al pueblo. Al presbítero de la iglesia San Juan Bautista lo dirigieron llamadas telefónicas y volantes amenazadores por la homilía que pronunció en la iglesia Catedral capitalina el 23 de agosto pasado. En esa homilía, el presbítero afirmó que "en muchos hogares se lloran dolorosas ausencias, en otros se ciernen la miseria por despidos y desempleo, y un real sentimiento de temor e incertidumbre embarga los corazones de todos".

La homilía sostenía que los cristianos deben ser "enterrados" fieles al Sermón de la Montaña y que la Iglesia es llamada a "acompañar a nuestros hermanos en su búsqueda de la justicia y la fraternidad".

En una orientación similar se inscribe una carta pastoral suscrita por el arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Parteli, y la totalidad de sus obispos.

La celebración del centenario de la institución de la jerarquía eclesiástica en Montevideo motivó una misa concelebrada por monseñor Parteli con los obispos, en que participaron militares de católicos presentes en todo el país, el pasado 8 de diciembre en la Catedral. En esa oportunidad, Parteli formuló un llamado a la fraternidad de los orientales.

Se supone que las amenazas contra la iglesia se originan

en el llamado Movimiento Democrático Nacionalista (autor del atentado contra dirigentes del Partido No, mediante botellas de vino envenenado, lo que motivó la muerte de la esposa del ex-senador Mario Heber).

Carta de los familiares de presos y desaparecidos a los obispos

Los familiares de los presos políticos y desaparecidos (madres, esposas, hijas, hermanas) enviaron una carta-obispos del país, solicitando que contribuyan a garantizar los derechos de los presos, se mejore el trato a los presos, se decreta su libertad.

Delegación a la CELAM

Los principales jerarcas de la Iglesia uruguaya asistirán a la reunión de CELAM que se inicia en Puebla, México, a partir del 27 de enero, con la presencia del Pape Pablo VI.

El arzobispo de Montevideo, viajará acompañado por tres obispos: el presidente de la Conferencia Episcopal uruguaya (CEU), Humberto Tanna, de la diócesis de F. Andrés Rubio, obispo de Mercedes, y José Gotarredina, obispo de Montevideo y presidente del Departamento de Religiosos de CELAM. Los padres Miguel Barriada (secular) y Jerónimo Bormida (de los religiosos) serán delegados de los sacerdotes uruguayos.

Los laicos estarán representados por José Luis Basso Bossi (Secretario de Acción Social de la CEU) y C. Carriquiri, quien viajará desde el Vaticano como delegado del Consejo Mundial para Laicos.

PRENSA CLANDESTINA Y CENSURA DE PRENSA

Al finalizar 1976, se difundieron en Uruguay un conjunto de publicaciones clandestinas contra la dictadura: "Carta" del Partido Comunista, el boletín de la central obrera CNT, "Jornada" de la Federación de Estudiantes, un conjunto de periódicos sindicados, y hojas (algunas no a plazo fijo) de diversos núcleos de oposición. "Liberarse", órgano de la Juventud Comunista que recuerda el nombre del mártir obrero-estudiante Liber Arca, publicó una edición final del año de 32 páginas.

Las fuerzas opositoras denunciaron que en algunos lugares se distribuyeron volantes anónimos, supuestamente firmados por organizaciones de izquierda, con la intención de crear confusión y desmoralizar al pueblo (una de ellas, por ejemplo, simulaba una adhesión a determinado sector de las Fuerzas Armadas).

Boletín de la Central Obrera

Circula en fábricas y talleres un boletín de la clandestina Comisión Nacional de Trabajadores (CNT) de cinco páginas mimeografiadas, que demanda la amnistía para el conjunto de los presos sindicados y un aumento salarial del 50 por ciento para hacer frente "al deterioro sistemático del poder adquisitivo de los salarios". El documento nombra a "Luis Cuesta" (conocido como Vladimir Yuliansky, condenado a 9 años), a los dirigentes metalúrgicos Rosendo Pietrarriva y Francisco Toledo, a los bancarios A. Marotta y A. Prada, así como a Pedro Toledo (ferroviario), a Eduardo Piñero (municipal), a Luis Iguina y Alfredo González, del Poder Central.

La CNT dice que en junio de 1976 el poder adquisitivo era menor de la mitad del vigente a enero de 1971. El boletín reclama luego lo que podría adquirirse con el jornal de un obrero de la construcción al 10 de enero de 1970 y al 10 de agosto de 1976. Las cifras revelan lo siguiente:

El 10 de enero se redujo de 10 a 6 litros, el azúcar, de 18 a 8,5 kilos la leche, de 35 a 15 kilos, la carne, de 32 a 25 litros el pollo, de 32 a 15,5 kilos la yerba, de 15 a 5 kilos, los boletines de 32 a 37, y el periódico, combinado de los pobres, pasó de 100 a 100 pesos, de 100 a 200 pesos, menos de la cuarta parte.

El boletín demuestra también que, a partir de 1971, grandes empresarios y el Estado acaparan una parte vez mayor de la "torta", mientras que los trabajadores activos y pasivos acceden a una porción cada vez menor.

La CNT condena el plan económico "liberalista" puesto en marcha en agosto pasado y que se traduce "mediante los productos agropecuarios más elevados impuestos, desaparición de frigoríficos, reducción de los pequeños y medianos agricultores y ganaderos que todos aquellos que carecen de potencial económico están vinculados a la "trouca" bancaria frigorífica a la ruina. La central prevé que se agravará el mayor concentración agraria, la producción extensiva y la pérdida de tierras por parte de los capitales extranjeros.

"La gran estancia cimarrona, algunas industrias dependientes basadas en la base remuneración de la mano de obra y una gran plaza financiera de capitales internacionales es el modelo económico en que quieren convertirse rechazamos", concluye el documento de la CNT.

Más despidos

El mismo boletín denuncia una serie de despidos organizados oficialmente por aplicación del Acta Incauto No. 7. Señala que en las últimas semanas del año anterior se produjeron, se produjeron 7 despidos en el Banco de Seguro del Estado, 23 en el Banco de la Reserva (20 en el interior y 3 en la capital), 4 en la Caja de Comisiones de las Barracas de Lana, 8 en los Seguros de Medicina en la capital y 7 en el Ministerio de Salud Pública un solo departamento del interior (San José).

Este plan de despidos, denuncia la central, está dirigido por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (ESMACO), que maneja una lista de trabajadores de empresas privadas que deben ser despididos.

La super-explotación de los obreros de...

El periódico sindical "El Cerebro Obrero"...

(Continúa en la página 13)

DEP. I
PROCESADO
AD

La inflación superó el 46 por ciento en 1978

Año nuevo, precios nuevos, nuevas devaluaciones

Entró en vigencia un sistema de reducción arancelaria a las importaciones, que perjudicará a la industria nacional

El costo de la vida aumentó 46,03 por ciento durante 1978 en Uruguay, tras registrarse en diciembre un alza de 4,93 por ciento, la mayor del año.

El año 1978 epilogó con tres oleadas de subas generalizadas de precios en el mes de diciembre, que se prolongaron en nuevas alzas de los alimentos y consumos esenciales desde los primeros días de 1979.

El pan aumentó en 21 por ciento y se vende al público a 3 nuevos pesos por kilo (43 centavos de dólar). También aumentaron en 19 por ciento los fideos. La resolución oficial de la DINACOPRIH, homologada por el Poder Ejecutivo, señala que el encarecimiento deriva de la liberación de los precios de la harina. Los precios de los bizcochos y facturas siguen liberados (y en ascenso luego del aumento del pan).

También se liberó el precio de los huevos, con el consiguiente aumento.

Desde el 1.º de enero, entrarán a regir subas en 20 por ciento de todos los tributos municipales (lo que ha provocado protestas), principalmente las tasas de alumbrado y limpieza, la contribución inmobiliaria y los patentes de comercios. Hubo también alzas en las tasas por servicios municipales de registros y otros. En cuanto a la suba de las tarifas del gas, de 8 por ciento, decretada sobre fin de año, se le dio retroactividad al 1.º de diciembre.

El presidente del directorio de ANCAP, brigadier Jorge Borad, anunció que los combustibles aumentarán otro 5 por ciento en febrero.

Los alquileres que se actualicen en el mes de enero serán aumentados en 37,4 por ciento.

Devaluaciones

Diciembre aparejó el record del número de devaluaciones (5) y la primer semana de enero aportó otras dos, con 48 horas de diferencia.

La primer corrección monetaria de 0,25 por ciento, se produjo el primer día hábil (martes 2) y fue seguida por otra, de 0,255 por ciento, decretada al término de la jornada del jueves 4. Como consecuencia, el dólar comercial subió a 7,072 y 7,080 nuevos pesos por dólar.

El último día de enero, el dólar estará a 7,2 nuevos pesos, que pasarán a 7,36 el 28 de febrero y a 7,508 el 31 de marzo, según pronóstico del Banco Central.

Préstamos

El presidente del Directorio del Banco de la República, Gr. Moisés Cohen, dijo que en la Caja Nacional de Ahorros y Depósitos se realizan diariamente dos mil operaciones de préstamos sobre los sueldos de los funcionarios estatales.

Nuevo régimen de importaciones

Desde el 1.º de enero, se aplicará una reducción a la protección arancelaria de las importaciones de bienes de consumo. El sistema de aranceles de 1978, que contemplaba un promedio del 110 por ciento, será sustituido por uno que oscile entre el 10 y el 15 por ciento.

La medida se inscribe en los cánones de la política "liberalizadora" impulsada por el actual gobierno, con especial énfasis desde agosto de 1978. Se estima que dejará desamparada a la industria nacional frente a la penetración de los productos competitivos desde el extranjero.

Alerta de los industriales del cuero

La Unión de la Industria de la Cuero y el Calzado para la Defensa del Consumo Interno denunció en un comunicado público que la acción de monopolios internacionales elevó considerablemente el precio de la materia prima en 1978. Precisan que luego de la liberación del precio del cuero decretada en febrero de 1978, éste se elevó en 121 por ciento (de 3,17 a 7 nuevos pesos por kilo).

Dicen los industriales que "poderosos grupos financieros extranjeros" acaparan el producto mediante el adelanto de gruesas sumas de dinero para satisfacer la demanda de cueros terminados en el exterior, y que "la mediana empresa de cuero se ve con impotencia que los precios sobrepasan su capacidad financiera y la de los clientes".

(Viene de la página 3)

destino del Sindicato del Cuero, filial de la CNT, denuncia la superexplotación de los trabajadores en esta rama de la industria uruguaya. Al pasar revista a la situación imperante en las fábricas del ramo, señala el aumento de la intensidad del trabajo, la rebaja salarial y el no reconocimiento de las categorías, a la vez que la desamada explotación del trabajo infantil.

Sobre la base de este super-explotación obrera, escribe el periódico, los grandes industriales buscan rescisar de la rebaja de los reintegros impuestos por el gobierno uruguayo y de los aranceles compensatorios impuestos por el gobierno norteamericano (problema, dicho sea de paso, que no ha tenido solución).

El periódico denuncia el acaparamiento de los cueros a incluso su importación, por parte de una "mafia" monopolista integrada por capitales extranjeros. Concretamente, escribe, "se han importado decenas de miles de cueros por mes desde Chile, Argentina, Paraguay a incluso 100.000 cueros desde Estados Unidos". El encarecimiento de la materia prima resultante perjudica a las fábricas del ramo.

Prensa Censurada

Dos congresos de estado protestaron en la última sesión del año de este organismo (que reemplaza al Parlamento disuelto por el golpe de estado) por la censura impuesta a las expresiones vertidas en su seno, que no se entregan a la prensa autorizada (hay que saber que, a diferencia de lo que ocurría antes, las sesiones no son públicas y los periodistas no tienen acceso a ellas ni pueden escucharlas por los parlantes). Las expresiones de protesta de Federico García Capurro (del Partido Colorado, ex ministro) y de Daniel Rodríguez Larreta (del Partido Nacional, ex director de "El País") fueron publicadas por este diario.

Organos de prensa autorizados afirman en sus editoriales que en 1978 deben imperar mayores libertades. "El Día" escribió el 31 de diciembre que "no puede haber problema más urgente y de mayor importancia, que el de habilitar el proceso de retorno a la normalidad institucional" y que se realice la liberación de algunas libertades que se mantienen hasta ahora restringidas, aun cuando se cumpliera ese fin, el cumplimiento de manera que al año 1979 nuestro país exhibiera el mismo nivel de la vanguardia de un nuevo año". Sobre este aspecto, se refieren las libertades, que deben ser a la vez, una liberación de algunas libertades que se mantienen hasta ahora restringidas, aun cuando se cumpliera ese fin, el cumplimiento de manera que al año 1979 nuestro país exhibiera el mismo nivel de la vanguardia de un nuevo año".

PUGNAS INTER-MILITARES

El "Impasse" que prevalece en la cúpula militar no tendrá solución hasta febrero, en que se resolverá, en un debate único, la provisión de la comandancia de la División de Ejército IV (vacante desde el pase a retiro del general Roberto M. Zubia, el 6 de noviembre de 1978) y el cargo de comandante en jefe del ejército, que debe abanderar el 1.º de febrero el teniente general Gregorio Alvarez o alcanzar dicho cargo de permanencia en el grado.

La solución, según algunas fuentes, sin confirmar, consistirá en llevar a la comandancia del arma al general Rodolfo Raymundo (actual comandante de la División de Ejército IV, con sede en Minas, y considerado como brazo derecho del gral. Alvarez) y a pasar a la comandancia de la División I, con sede en Montevideo, al gral. Luis V. Queirolo. Este último indica que la comandancia del ejército debería ir al Gral. Juan Carlos Méndez, actual jefe de la División II, con sede en San José.

Queirolo se desempeñó hasta hace pocas semanas como delegado militar en la embajada de Washington y, a la vez, como delegado ante la Junta Interamericana de Defensa (JID). Llegado a Montevideo para asistir a los homenajes a Rodolfo Zubia, Queirolo permanecerá en el país para intervenir directamente en la disolución del ejército militar, y luego reemplazado en sus dos cargos en los Estados Unidos por el coronel Hugo C. Montaner.

DESNACIONALIZACION

El principal petrolero ANCAP pasará a manos privadas 18 de sus estaciones de servicio (11 de ellas ubicadas en Montevideo), de acuerdo a la autorización otorgada por el Consejo de Estado y que ya comenzó a ponerse en práctica.

En un extenso proceso de desnacionalización, ANCAP entregó al capital privado varias de sus secciones y establecimientos apropiados fundamentalmente, así como la distribución de los productos de la refinación del petróleo.

El presidente del organismo declaró que se estudia la transformación del ente estatal de una empresa de economía mixta, con participación del capital privado.

EL ESTADUTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Informaciones filtradas de los círculos gubernamentales señalan que el estatuto de los partidos políticos está a guisa de las autoridades. Se trata de un texto de 12 páginas elaborado en primera instancia por la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, presidida por el Gral. Rodolfo Raymundo. Se afirma que en la redacción participaron también dirigentes del Partido Nacional del mismo sector adscrito al gobierno (el ex-ministro J. Azarín, el ex-subsecretario Carrera Hughes y el co-propietario de "El País", Carlos Schek) y por el Partido Colorado, los ex-ministros, A. Vaghi Villegas y Juan Carlos Blanco.

El documento habría circulado a la Junta de Comendantes, a la Corte Electoral, y de ésta a la presidencia.

El presidente de la Corte Electoral, Nicolás Starace Arias, emitió en declaraciones públicas que a mediados de este año se dará pronta la depuración de los padrones electorales. Esto significa que estarán eliminados de los mismos los votantes de los partidos políticos y todos los viejos y todos los ex-pensionarios y candidatos a ocupar cargos públicos a partir de 1986, proscriptos en sus derechos civiles por 15 años según el acta institucional No. 4.

MAS DERRUMBES

El 13 de diciembre se produjo un derrumbe en una obra que se iniciara en Pocitos Nuevo, frente al edificio Panamericano, cuando se separó la muerte de un obrero (Ramón Cordero), mientras se construía. El caso Cooper fue rescatado herido pero con vida tras permanecer cuatro horas bajo los escombros.

El mismo día se desmoronó una viga fina del barrio italiano, en la calle Maldonado 1382; fortinamente no hubo ninguna víctima fatal.

Dos días después, un desmoronamiento en una obra ubicada en plaza central (San José 1414 frente Julio Herrera y D. O. Nazzari) dejó como saldo un obrero herido.

Entre accidentes se suman a los graves hechos del mes de diciembre el derrumbe de la vivienda de la calle Soriano, los hechos ocurridos en estas y el en la vieja casa de la calle Soriano, que dejó tres muertos.

PAIS DE VIEJOS

Uruguay se está transformando rápidamente en país de viejos, según surge de los resultados censales del censo efectuado en mayo de 1978.

La proporción de niños y jóvenes de menos de 15 años en Uruguay muy inferior a la de los restantes países del continente. A la vez, el porcentaje de personas mayores de 65 años sobre el conjunto de la población es aproximadamente mayor que en las demás naciones latinoamericanas.

La comparación con los censos generales de Uruguay de los años 1968 y 1963 revela que este doble fenómeno aceleró particularmente en los últimos años.

El 9,8 por ciento de la población total del Uruguay por encima de los 65 años, frente a 3,6 por ciento en México, 2,9 por ciento en Venezuela, 3,4 por ciento en Colombia, 2,4 por ciento en Honduras y 3,1 por ciento en Surinam.

Los menores de 15 años son apenas el 27,0 por ciento de la población uruguaya, frente a 57,1 por ciento en México, 44,6 por ciento en Venezuela, 47,8 por ciento en Colombia, 48,6 por ciento y fracción en El Salvador y Honduras.

El siguiente cuadro de la población uruguaya por grupo de mayor y menor edad señala su envejecimiento a lo largo del siglo y especialmente en el último período:

CENSOS DE	MENOS DE 15 AÑOS	MÁS DE 65 AÑOS
1908	41,0 por ciento	2,6 por ciento
1963	35,9 por ciento	6,6 por ciento
1978	27,0 por ciento	9,8 por ciento

«A qué se debe que en los últimos años haya aumentado más niños y menores niños y jóvenes? Uno de los factores esenciales es la causada por la emigración de gente en edad de procrear. Otras causas (tales como el aumento de las condiciones sanitarias y la disminución de la mortalidad infantil) se dan en forma similar en otras naciones del continente.

La emigración se estima en más de medio millón de personas en los últimos años, sobre todo en el quinquenio anterior al golpe de estado de 1973. Los que han abandonado el país (trabajadores especializados, profesionales, científicos de la cultura, docentes) son en su enorme mayoría jóvenes. Los que se van quedando, son las personas de edad.

REPETICIONES EN SECUNDARIA

Un ejemplo de la retrogradación que sufre la enseñanza oficial la otorga el elevado índice de repeticiones en Enseñanza Secundaria. De acuerdo a las proporciones por la Comisión Reguladora de Enseñanza Lical.

El índice de repetidores fue en 1977 de 30,7 por ciento en primer año, de 36,36 por ciento en segundo y de 34,65 por ciento en el tercer año del curso. Estas cifras representan un aumento respecto a años anteriores.

En 1978 ingresó a primer año de Secundaria un total, un número de alumnos superior al del año anterior a pesar de que fue menor el ingreso desde Enseñanza Primaria. La diferencia corresponde al elevado número de alumnos que quedaron en Primer Año.

De los 10.684 alumnos que ingresaron en 1978 a primer año de Secundaria, 8.230 provienen de Primaria y los 2.454 restantes son repetidores.

Deserción en la Universidad del Trabajo

A la vez, disminuyó el número de alumnos que ingresaron en la Universidad del Trabajo (UTU). En 1977 ingresó 3.480 en 1977 y 2.916 en 1978. Las autoridades atribuyen que una de las causas de la disminución de los alumnos es la limitación de plazas.

Solamente el 30 por ciento de los alumnos que ingresaron en 1978 al primer año del ciclo básico de la Universidad del Trabajo accedió en 1978 a los cursos de 3er año. Montevideo. El 70 por ciento restante corresponde a deserciones y repetidores.

En conjunto, ello configura un panorama de crisis de alumnos que finaliza Primaria y no ingresan a primer año de la Enseñanza Media. Faltan estudiantes para la Comisión Reguladora en no menos de 2.000 alumnos, solamente en el capital.

También disminuyó el número de alumnos que ingresan a las escuelas privadas.



